



CEMOFPSC

Centro de Estudios de Oriente Medio
Fundación Promoción Social de la Cultura

JORNADA DE SENSIBILIZACION AGUA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La importancia del agua en el proceso de paz árabe-israelí



El Centro de Estudios de Oriente Medio de la Fundación Promoción Social de la Cultura (CEMOFPSC) se creó en el año 2006 con el objeto de promover la investigación y el análisis de cuestiones relacionadas con Oriente Medio (Siria, Líbano, Palestina, Israel, Egipto y Jordania) y con el deseo de contribuir a un mayor conocimiento de las diferentes culturas y pueblos, y por ello a la construcción de la paz.

Su carácter internacional y su enfoque multidisciplinar buscan facilitar la reflexión, el estudio, el intercambio de opiniones entre intelectuales y expertos en ámbitos tan diversos como la sociología, la historia, la economía, la comunicación, la ética, el derecho, la política, la cooperación para el desarrollo, para contribuir a difundir un mejor conocimiento de los elementos que configuran la realidad social de esos países, ofrecer propuestas que, desde una perspectiva apolítica, imparcial y equilibrada, favorezca la búsqueda de soluciones pacíficas que promuevan el desarrollo social y humano, y apuesten por el diálogo y la reconciliación.

Las personas y las instituciones integradas en el CEMOFPSC o que participan en sus actividades comparten conjuntamente una visión de la sociedad y del individuo basada en la justicia, en un profundo respeto a la libertad de pensamiento, y el objetivo de contribuir al progreso social, a la comprensión entre los pueblos, a la paz y al bien común del hombre.

Uno de los dos sectores de actuación del CEMOFPSC es cooperación al desarrollo en los países de Oriente Medio, y uno de los temas transversales abordados en este ámbito es el del Agua en Oriente Medio y su implicación para la Paz en la zona.

El CEMOFPSC organiza su primer Desayuno como una acción de sensibilización en el marco del Convenio FPSC/ AECID: “Mejora de la gestión de recursos hídricos en el sector agrícola para garantizar la seguridad alimentaria en Territorios Palestinos y Jordania”.

La importancia del agua en el proceso de paz árabe-israelí

En el año 2010, la ONU ha reconocido el acceso al agua como un derecho humano fundamental y una condición previa para el disfrute de todos los demás derechos humanos. Si el acceso al agua no está garantizado, es el mismo derecho a la vida y a la producción alimentaria que se encuentra en peligro.

El agua es un bien escaso, y por esta razón es necesario hacer de ello un uso muy cuidadoso y eficiente. Analizar el caso de una región muy árida, donde los recursos hidrológicos han tomado un matiz claramente político: Oriente Medio. En esta zona, el control de los recursos hidrológicos, es causa e instrumento del conflicto árabe- israelí.

En esta región, las fuentes de recursos hidrológicos son principalmente el río Jordán y sus afluentes así como los acuíferos subterráneos. El río Jordán, junto con sus afluentes, es fronterizo, entre Jordania, Territorios Palestinos, Siria, Líbano e Israel, mientras los acuíferos subterráneos se encuentran localizados principalmente en el subsuelo de los Territorios Palestinos. Israel siempre ha puesto el agua en el centro de sus planes estratégicos, siendo consciente de la importancia de este recurso para la vida de su país, y por ello trató de acaparar la mayor parte posible de las fuentes.

Partiendo de este análisis previo, se puede analizar con mayor atención la acción la política israelí.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que el primer conflicto hidrológico de la historia ha sido la Guerra de los Seis Días en 1967. Una de sus causas fueron los bombardeos israelíes sobre unos trabajos de construcción de diques en los afluentes del Jordán que estaban siendo realizados por Siria y Jordania (desde el 1964 Israel había comenzado a bombear el agua desde el lago Tiberiades hacia el desierto del Neguev, agotando drásticamente el curso inferior del Jordán). La guerra se acabó con adquisiciones claves para Israel, que llegó a controlar los Altos del Golán (cabecera del Río Jordán) y Cisjordania (sede de los mayores acuíferos subterráneos).

De hecho, justo después de la Guerra de 1967, Israel ha declarado que los recursos acuíferos de los territorios ocupados son propiedad de su Estado, imponiendo a través de intervenciones de carácter militar, un nuevo régimen hidrológico por el cual, para poder construir nuevas infraestructuras hídricas se necesita un permiso estatal.

Otro frente del conflicto árabe-israelí, el del Líbano, se ha abierto varias veces (1978: operación Litani, 1982: operación Paz en Galilea y segunda guerra del Líbano en 2006), y a pesar del pretexto de la seguridad, la voluntad israelí siempre ha sido intentar arrebatar las aguas del río Litani en el sur del Líbano.

Pero si por un lado el agua ha jugado un papel clave en los conflictos, de la misma manera fue también protagonista del proceso de paz. Durante la Conferencia de Madrid ha sido el único tema en el que las partes consiguieron dialogar, dando lugar a dos resultados importantes: el acuerdo con Jordania en el 1994 y el acuerdo provisional entre Israel y los palestinos (*Israeli-Palestinian interim agreement on the West Bank and the Gaza Strip*).

En ambos casos están presentes cláusulas importantes concernientes a la gestión del agua e Israel consiguió obtener conquistas importantes.

En el acuerdo con Jordania, consiguió obtener el usufructo del acuífero de *Wadi Araba*, a cambio de conceder sólo 50 millones de metros cúbicos de agua al año. Los acuerdos con los palestinos, en el tema del agua están recogidos en el artículo 40 del acuerdo provisional, que debería haber controlado la asignación de los recursos hidrológicos para 5 años. Pero desde entonces no se ha vuelto a negociar sobre este asunto y se ha transformado este acuerdo en un *status quo* que rige hasta ahora la distribución de los recursos de agua entre Israel y Palestina.

La situación generada después de la guerra de 67, un sistema de concesión a favor exclusivamente de los israelíes, ha hecho que los palestinos tengan un sistema hídrico insuficiente e ineficaz para satisfacer las necesidades de agua de su población. El artículo 40 reconoce formalmente los derechos de los palestinos al agua, pero mantienen la situación sin cambiarla. No pone en

entredicho la distribución del agua entre los dos países, y así se mantiene una situación en la cual Israel disfruta del 80% del agua de ambos territorios, dejando sólo el 20% a los palestinos.

El único incremento previsto a favor de los palestinos es insuficiente para satisfacer sus necesidades y podría llevarles a la sobreexplotación de los recursos subterráneos.

Hoy en día, la situación es muy grave, con el 95% de agua contaminada en Gaza, la imposibilidad de acceder al río Jordán, así como el uso exclusivo del 80% del agua de Cisjordania por los israelíes, los palestinos sólo disponen de la mitad de la cantidad de agua per capita por día recomendada por la OMS, de hecho sólo pueden disfrutar de 70 litros por persona, mientras los israelíes tienen 300 y la OMS recomienda 150.

La situación se complicó aún más a partir del 2002, cuando la construcción del muro de seguridad de Israel permitió la anexión de las zonas de mayor acceso a las fuentes de agua subterránea, sin respetar la Línea Verde.

La desastrosa situación en recursos hidrológicos de los palestinos, está comprometiendo seriamente la garantía de seguridad alimentaria para sus habitantes.

Entre las soluciones a medio plazo para intervenir con un uso más eficaz de los escasos recursos hídricos en la región y asegurar así la seguridad alimentaria en Territorios Palestinos, destacan los proyectos de la FPSC.

Desde el año 2000, la FPSC, con la co-financiación de la Comisión Europea, la AECID, la Generalitat de Valencia y el OPEC Fund for International Development (OFID), ha realizado seis programas de desarrollo para la optimización de los recursos hídricos en Territorios Palestinos y Jordania, por un total de 13.608.000€, con mas de 100.000 beneficiarios directos y sus familias así como 18 cooperativas, en varias localidades de Cisjordania, Gaza y Jordania.

En junio de 2010 se firmó con la AECID el ultimo Convenio 2010-2013: “Mejora de la gestión de recursos hídricos en el sector agrícola para garantizar la seguridad alimentaria en Territorios Palestinos y Jordania”, actualmente en ejecución.

La estrategia de intervención de la FPSC en tema de recursos hídricos y seguridad alimentaria prevé la creación y mejora de las infraestructuras y herramientas orientadas a la irrigación, la construcción de cisternas para la recolección de agua de lluvia, la rehabilitación de pozos, la renovación de sistemas de desagüe de aguas residuales, la capacitación de los agricultores en nuevas técnicas agrícolas y el mantenimiento de los sistemas de riego, el fortalecimiento de las asociaciones de agricultores y otros grupos involucrados en la gestión del agua, estimulando la participación social y el fortalecimiento de un papel más activo de la mujer en la gestión del agua así como los programas de sensibilización y asesoramiento sobre conservación medioambiental y uso racional del agua.



<http://www.cemofpsc.org>

<http://www.fundacionfpssc.org>